

Mercado Pago Servicios de Procesamiento S.R.L.

Estados Contables

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 junto con la memoria y
el informe de auditoría emitido por el Auditor Independiente



Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.A.
25 de mayo 487 - C1002ABI
Buenos Aires, Argentina

Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644
Fax: (54-11) 4318-1777/4510-2220
ey.com

**Shape the future
with confidence**

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Gerentes de

Mercado Pago Servicios de Procesamiento S.R.L.

CUIT: 30-71699949-8.

Domicilio Legal: Avenida Caseros 3039, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

I. Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

1. Hemos auditado los estados contables de Mercado Pago Servicios de Procesamiento S.R.L. ("la Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados contables, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("C.A.B.A."), según se indica en la sección "Responsabilidades de la Gerencia de la Sociedad en relación con los estados contables".

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("F.A.C.P.C.E."). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables". Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.



Shape the future
with confidence

- 2 -

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (“otra información”)

4. Otra información comprende la información incluida en la Memoria de la Gerencia. Esta información es distinta de los estados contables y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Gerencia de la Sociedad es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Gerencia de la Sociedad en relación con los estados contables

5. La Gerencia de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes en C.A.B.A. Asimismo, la Gerencia es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados contables la Gerencia es también responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E., aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Gerencia.





Shape the future
with confidence

- 4 -

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Gerencia de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Excepto por lo mencionado en la nota 2.4. a los estados contables adjuntos, los mismos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.



Shape the future
with confidence

- 5 -

b) Al 31 de diciembre de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 2.658.957 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
21 de abril de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

Leonardo D. Troyelli
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 287 F° 155

consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 22/04/2025 01 0 T. 34 Legalización: N° 124005

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 21/04/2025 referida a BALANCE de fecha 31/12/2024 perteneciente a MERCADO PAGO S.PROCESAMIENTO SRL 30-71699949-8 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. TROYELLI LEONARDO DANIEL 20-26822478-6 tiene registrada en la matrícula CP T° 0287 F° 155 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. N° 34/2024, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. Soc. 1 T° 1 F° 13

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SIN APOYO DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

aet

C 114

DR. ANIELA JESICA BUTERA
CONTADORA PÚBLICA (U.B.A.)
T° 429 F° 00
SECRETARÍA DE LEGALIZACIONES

N° 1 0013374

Mercado Pago Servicios de Procesamiento S.R.L.

Memoria

Señores Socios:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, la Gerencia de Mercado Pago Servicio de Procesamiento S.R.L., (en adelante, "la Sociedad") tiene el agrado de someter a consideración de los señores Socios, la Memoria, el Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos, relacionados con el quinto ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, así como darles cuenta de las principales actividades desarrolladas durante el ejercicio cerrado a esa fecha.

Contexto macroeconómico

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado período de volatilidad en los valores de los instrumentos financieros públicos y privados, incluyendo un incremento significativo del riesgo país, la fuerte devaluación del peso argentino y la aceleración del ritmo inflacionario y el aumento de las tasas de interés.

El 10 de diciembre de 2023 asumieron las nuevas autoridades del Gobierno Nacional argentino quienes impulsaron una serie de medidas de emergencia en el marco de una propuesta de política económica que, entre sus principales objetivos, persigue la eliminación del déficit fiscal sobre la base de disminuir el gasto público primario tanto de la Nación como de las Provincias y el redimensionamiento de la estructura del Estado, eliminando subsidios y transferencias.

Recién asumida la nueva administración, adoptó medidas tendientes a normalizar los mercados cambiario y financiero. Por un lado, la devaluación del peso en el mercado oficial de cambios -utilizado principalmente para comercio exterior- cercana al 55% en conjunto con un total replanteo de las políticas monetaria y fiscal, ha permitido comenzar a revertir la brecha entre los valores de las divisas en los mercados de cambio oficial y libre (operaciones en el mercado bursátil)-

Por otra parte, el Gobierno Nacional y el BCRA reformularon las políticas monetaria y financiera para reducir drásticamente el llamado déficit cuasifiscal. El canje de las obligaciones del BCRA con los bancos, incluyendo puts sobre títulos públicos en poder de las entidades financieras, y su transferencia al Tesoro Nacional junto con el superávit fiscal obtenido por la Nación y la renovación de los servicios de la deuda denominada en pesos, permitieron absorber significativamente el exceso de dinero en la economía y, de ese modo, reducir tanto la inflación (8% durante el cuarto trimestre de 2024) como las tasas nominales de interés.

En relación con deuda pública nacional, diversos canjes voluntarios en el orden local y los acuerdos alcanzados respecto de los compromisos con el Club de París y el Fondo Monetario Internacional, permitieron que el país no incurra en atrasos y el BCRA avance en la normalización de la deuda comercial con el exterior y, más recientemente, acumule reservas internacionales provenientes del superávit comercial externo y el Régimen de Regularización de Activos contemplado en la Ley 27.743.

En un plano más amplio, el programa del Gobierno Nacional incluye reformas tanto del marco económico como de otras áreas del quehacer gubernamental.

Con fecha 8 de julio de 2024, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.742 que fue promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Decreto N° 592/2024, la cual incluye dentro de sus puntos, facultades delegadas al Poder Ejecutivo Nacional, reformas fiscales, laborales y previsionales, entre otros. A la fecha de emisión de los presentes Estados Contables la mencionada ley se encuentra en proceso de reglamentación.

Aun cuando la situación macroeconómica y financiera nacional ha evolucionado favorablemente en los últimos meses, cierta lentitud y heterogeneidad en la recuperación del nivel de actividad en el país y un contexto internacional relativamente incierto, requieren el monitoreo permanente de la situación por parte de la Gerencia de la Entidad a fin de identificar aquellas cuestiones que puedan impactar sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

Política empresarial, objetivos alcanzados y principales actividades y métricas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

El 2024 ha sido un año de gran crecimiento para Mercado Pago Servicio de Procesamiento S.R.L., siendo el principal impulso la solidez y rentabilidad de nuestros negocios generadores de caja, el foco en control de gastos y escalabilidad de los procesos.

El total de ventas de la Sociedad para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 ascendió a \$83.503.176.065, 93% mayor respecto del ejercicio anterior. A su vez se ha registrado un resultado positivo después de impuestos de \$27.710.979.171, que representa un aumento del respecto 733% del resultado del año anterior.

Operaciones realizadas con partes relacionadas

Las relaciones con las sociedades controlantes, controladas o vinculadas y las variaciones operadas en las respectivas participaciones y en los créditos y deudas se incluyen en la Nota 12 a los estados contables.

Confeción de Estados Contables

Debido a que la Resolución JG N° 539/18 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) ha resuelto que la economía de nuestro país es hiperinflacionaria, y los organismos de contralor han adoptado dicha resolución, la Sociedad ha expresado los presentes estados contables a moneda homogénea aplicando el procedimiento de ajuste por inflación conforme a las disposiciones establecidas en las RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPCECABA”).

A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (“IPC”) publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (“IPIM”) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de la política empresarial para el nuevo ejercicio económico

Tal como se mencionó en los párrafos precedentes, 2025 será un año con varios desafíos en materia económica. La Gerencia continuará activamente monitoreando la situación, y evaluando las acciones que puedan ser necesarias para adaptar nuestro plan de negocio a los desafíos que la situación descripta nos presenta, manteniendo nuestro posicionamiento en el mercado.

A pesar de lo mencionado anteriormente, nuestros equipos están trabajando incansablemente para ofrecer la mejor experiencia y propuesta de valor a nuestros usuarios, enfocándonos en ejecutar con excelencia y perseguir nuestros objetivos estratégicos.

Por último, no quisiéramos finalizar sin antes expresar nuestro profundo agradecimiento a todos los colaboradores de la Sociedad, sin cuyo esfuerzo y compromiso hubiera sido imposible lograr todo lo realizado hasta el momento, así como también a clientes, proveedores e instituciones financieras por la colaboración recibida.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de abril de 2025.

LA GERENCIA

Mercado Pago Servicios de Procesamiento S.R.L.

Ejercicio económico N° 5

Iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior de acuerdo con lo establecido en la
Resolución JG 539/18 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias
Económicas.

Domicilio legal: Avenida Caseros 3039, piso 2° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Desarrollo, difusión, representación, conservación y procesamiento de archivos, bancos de información de todo tipo; desarrollo, explotación y gestión total o parcial de sistemas de administración y ventas y medios de pago cualquiera sea su forma; prestación de servicios conexos y/o accesorios de lo antes nombrado; asesoramiento y consultoría en las materias antes descriptas: realizar gestiones de cobranzas; otorgar todo tipo de garantías; conceder, promover y administrar préstamos o contratos de créditos de cualquier tipo y realizar todo otro tipo de operación financiera que la legislación autorice; el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, gestión de negocios, administración de bienes, capitales y empresas.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.957.261

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 17 de diciembre de 2020

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 17 de diciembre de 2119

CUIT 30 – 71699949 – 8

Denominación de la Sociedad Controlante: MercadoPago, LLC.

Domicilio legal de la sociedad controlante: 2711 Centerville Road, Suite 400, Wilmington, Estado de Delaware, Estados Unidos de América.

Actividad principal: Holding

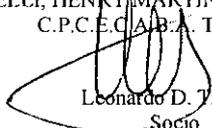
Participación de la sociedad controlante sobre el patrimonio: 95%

Porcentaje de votos de la sociedad controlante: 95%

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 11)			
Cuotas Sociales			Suscripto, emitido, integrado e inscripto \$
Cantidad	Tipo	N° de votos que otorga cada una	
30.000	Cuotas de V/N \$10	1	300.000

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha
21 de abril de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


Leonardo D. Troyelli
Socio
Contador Público U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 287 - F° 155


Andrés Anavi
Presidente

Mercado Pago Servicios de Procesamiento S.R.L.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.957.261

Estado de Situación Patrimonial

al 31 de diciembre de 2024 comparativo con el ejercicio anterior
(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.2)

	31/12/2024	31/12/2023	
	\$		
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y bancos (Nota 3)	7.204.650.950	4.233.936.864	922.772.567.802
Inversiones (Anexo IV)	49.431.119.554	10.754.979.285	103.192.862
Créditos con entidades de cobro (Nota 4)	1.880.481.614.862	905.512.112.755	1.581.486.436
Otros créditos (Nota 5)	173.792.743	1.138.529.274	-
Total del Activo Corriente	1.937.291.178.109	921.639.558.178	924.457.247.100
ACTIVO NO CORRIENTE			
Créditos con entidades de cobro (Nota 4)	73.376.106.251	1.084.242.614	901.767.354
Otros créditos (Nota 5)	-	3.309.559.542	25.787.011
Activos intangibles (Anexo II)	1.327.004.237	953.424.547	124.369
Total del Activo No Corriente	74.703.110.488	5.347.226.703	927.678.734
Total del Activo	2.011.994.288.597	926.986.784.881	926.986.784.881
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar (Nota 6)	1.891.419.720.910		922.772.567.802
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 7)	36.394.889		103.192.862
Deudas fiscales (Nota 8)	16.455.884.802		1.581.486.436
Deudas financieras (Nota 9)	1.420.300		-
Total del Pasivo Corriente	1.907.913.420.901	924.457.247.100	
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por pagar (Nota 6)	73.376.106.251		901.767.354
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 7)	-		25.787.011
Provisiones (Nota 10)	57.112		124.369
Deudas fiscales (Nota 8)	1.391.866.115		-
Total del Pasivo No Corriente	74.768.029.478	927.678.734	
Total del Pasivo	1.982.681.450.379	925.384.925.834	
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	29.312.838.218		1.601.859.047
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	2.011.994.288.597	926.986.784.881	

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha
21 de abril de 2025.

PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - P° 13

Leonardo D. Troyelli
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 287 - P° 155



Andrés Anavi
Presidente

Mercado Pago Servicios de Procesamiento S.R.L.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.957.261

Estado de Resultados

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
comparativo con el ejercicio anterior
(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.2)

	31/12/2024	31/12/2023
	\$	
Ventas netas	83.503.176.065	43.312.684.396
Costo directo de servicios (Anexo I)	(31.845.855.013)	(29.068.863.789)
Ganancia bruta	51.657.321.052	14.243.820.607
Gastos (Anexo I):		
Administración	(3.957.195.505)	(2.268.128.235)
Comercialización	(4.010.772.762)	(2.155.141.560)
Resultados financieros y por tenencia, netos (1)	6.982.324.971	(18.070.742.639)
Ganancia (Pérdida) antes del impuesto a las ganancias	50.671.677.756	(8.250.191.827)
Impuesto a las ganancias (Nota 15)	(22.960.698.585)	3.872.735.870
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio	27.710.979.171	(4.377.455.957)

(1) Incluye el Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM") (Nota 2.2).

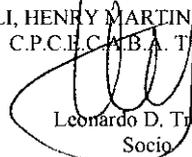
Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha

21 de abril de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



Leonardo D. Troyelli
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 287 - F° 155



Andrés Anavi
Presidente

Mercado Pago Servicios de Procesamiento S.R.L.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.957.261

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 comparativo con el ejercicio anterior
(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.2)

Concepto	APORTE DE LOS PROPIETARIOS		RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS	Total del patrimonio neto
	Capital suscrito	Ajuste de capital	Legal	Facultativa		
	\$					
Saldo al 31.12.2022	300.000	6.547.980	-	-	5.972.467.024	5.979.315.004
Consideración de resultados del ejercicio según Reunión de Socios 02.05.2023	-	-	1.369.598	5.971.097.426	(5.972.467.024)	-
Pérdida neta del ejercicio					(4.377.455.957)	(4.377.455.957)
Saldo al 31.12.2023	300.000	6.547.980	1.369.598	5.971.097.426	(4.377.455.957)	1.601.859.047
Consideración de resultados del ejercicio según Reunión de Socios 02.05.2024 (1)	-	-	-	(4.377.455.957)	4.377.455.957	-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	27.710.979.171	27.710.979.171
Saldo al 31.12.2024	300.000	6.547.980	1.369.598	1.593.641.469	27.710.979.171	29.312.838.218

(1) Ver nota 11.

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha

21 de abril de 2025

PISTRELLA, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Leonardo P. Troyelli
Socio

Contador Público U.B.A

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 287 - F° 155


Andrés Anavi
Presidente

Mercado Pago Servicios de Procesamiento S.R.L.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.957.261

Estado de Flujo de Efectivo

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

comparativo con el ejercicio anterior

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.2)

	31/12/2024	31/12/2023
Variaciones del Efectivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (1)	14.988.916.149	18.440.742.482
Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	27.272.149.724	(3.451.826.333)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio (1)	42.261.065.873	14.988.916.149
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio	27.710.979.171	(4.377.455.957)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Impuesto a las ganancias	22.960.698.585	(3.872.735.870)
Amortización activos intangibles	504.361.819	189.791.106
Diferencia de cambio	(786.730.277)	23.533.964.189
(Disminución) de provisiones	(67.257)	(2.622.761)
Variaciones en activos y pasivos operativos		
Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo restringido (1)	(14.374.704.631)	-
(Aumento) de créditos con entidades de cobro	(1.047.261.365.744)	(209.418.750.939)
Disminución (Aumento) de otros créditos	4.274.296.073	(564.700.487)
Aumento de cuentas por pagar	1.041.908.222.282	195.618.066.318
(Disminución) Aumento de remuneraciones y cargas sociales	(92.584.984)	37.801.218
(Disminución) de deudas fiscales	(6.522.017.217)	(1.601.369.581)
Pago de Impuesto a las Ganancias	(172.416.887)	(2.280.739.589)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	28.148.670.933	(2.738.752.353)
Actividades de inversión		
Adquisiciones de activos intangibles	(877.941.509)	(712.922.471)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(877.941.509)	(712.922.471)
Actividades de financiación		
Sobregiro bancario	1.420.300	(151.509)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	1.420.300	(151.509)
Aumento (Disminución) neto del efectivo	27.272.149.724	(3.451.826.333)

- (1) Incluye Caja y Bancos e Inversiones corrientes de muy alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, sujetos a riesgos insignificantes de cambios de valor, con corto plazo de vencimiento (originalmente pactado no superior a tres meses computados desde la fecha de colocación), y que se mantienen con el fin de cumplir con compromisos de corto plazo más que con fines de inversión u otro propósito, excepto los afectados en garantía (Ver Anexo IV).

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha

21 de abril de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


Leonardo D. Troyelli
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 287 - F° 155


Andrés Anavi
Presidente

Mercado Pago Servicios de Procesamiento S.R.L.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.957.261

Notas a los Estados Contables

Correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el
31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en pesos– Nota 2.2)

NOTA 1 – NATURALEZA DE LA SOCIEDAD

Descripción del negocio

Mercado Pago Servicios de Procesamiento S.R.L. (la “Sociedad”) se constituyó el 27 de agosto de 2020, con el objeto de concretar su actividad de desarrollo, difusión, representación, conservación y procesamiento de archivos, bancos de información de todo tipo, además del desarrollo, explotación y gestión total o parcial de sistemas de administración y ventas y medios de pago cualquiera sea su forma, como así también su prestación de servicios conexos, asesoramiento y consultoría; realizar gestiones de cobranzas; otorgar todo tipo de garantías; conceder, promover y administrar préstamos o contratos de créditos de cualquier tipo y realizar todo otro tipo de operación financiera que la legislación autorice y el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, gestión de negocios, administración de bienes, capitales y empresas.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Normas contables aplicadas

A continuación, se detallan los criterios y políticas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes Estados Contables.

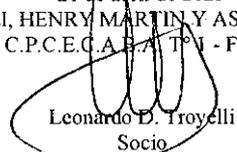
Los presentes estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CABA”).

La expresión normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (“RT”) e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPCECABA”). De las posibilidades que brinda ese marco contable es posible optar por:

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha

21 de abril de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



Leonardo D. Troyelli
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 287 - F° 155



Andrés Anaví
Presidente

Mercado Pago Servicios de Procesamiento S.R.L.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.957.261

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.1. Normas contables aplicadas (Cont.)

- i) las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés), o la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (“PyMEs”), incorporadas por la FACPCE a su normativa contable en le RT N° 26 y Circulares de adopción de las NIIF, o bien
- ii) las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCECABA, distintas a la RT N° 26.

La Sociedad ha optado por la posibilidad indicada en el acápite (ii) precedente.

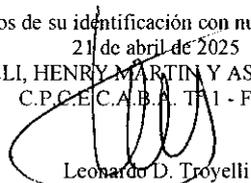
a) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha
21 de abril de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


Leonardo D. Troyelli
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 287 - F° 155


Andrés Anavi
Presidente

Mercado Pago Servicios de Procesamiento S.R.L.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.957.261

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.1. Normas contables aplicadas (Cont.)

b) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Gerencia de la Sociedad y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las NIIF, la Norma Internacional de Información Financiera para las PyMEs e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el IASB; y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la FACPCE emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

c) Norma unificada argentina de contabilidad

El 1 de julio de 2022, la FACPCE aprobó la Resolución Técnica N°54 “Normas Contables Profesionales: Norma Unificada Argentina de Contabilidad. Introducción y Primera Parte”, posteriormente complementada por la Resolución Técnica N°56 “Normas Contables Profesionales: Norma Unificada Argentina de Contabilidad. Modificaciones a la Resolución Técnica N° 54” y la Resolución Técnica N° 59 “Normas Contables Profesionales: Norma Unificada Argentina de Contabilidad. Aclaraciones Previas a la Implementación de la Resolución Técnica N° 54”. El CPCECABA por medio de la Resolución N° 460/2024, dispuso la adopción de la RT 59 con vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2025, inclusive.

Este conjunto de normas (Texto ordenado RT 59) incluye secciones para el tratamiento de a) cuestiones contables de menor complejidad y de aplicación habitual, b) cuestiones particulares de mayor complejidad y c) cuestiones específicas. Adicionalmente, incluye una sección con normas de transición.

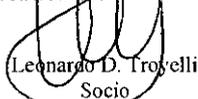
Actualmente, la Sociedad se encuentra evaluando el impacto que tendrá la nueva RT 59 en sus políticas contables y en la preparación de la información a ser incluida en sus estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha

21 de abril de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


Leonardo D. Trovelli
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 287 - F° 155



Andrés Anavi
Presidente

Mercado Pago Servicios de Procesamiento S.R.L.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.957.261

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.2. Unidad de medida

a) Entorno económico y marco normativo

Los estados contables al 31 de diciembre de 2024 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por las normas contables profesionales argentinas vigentes, que a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea requieren aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la FACPCE y adoptado el CPCECABA.

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales que regulan la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea:

(i) Ley N° 27.468, que dispuso la derogación de la restricción que imponía el Decreto N° 1269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003) para la aceptación de estados contables reexpresados por parte de ciertos organismos de control, y da plena aplicación al artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades ("LGS") N° 19.550 y sus modificatorias.

(ii) Las normas contables emitidas por la FACPCE: RT N° 6 (Estados contables en moneda homogénea), RT N° 17 (sección 3.1: Expresión en moneda homogénea), e Interpretación N° 8 (Aplicación del párrafo 3.1 de la RT N° 17); y la Guía de aplicación de la RT N° 6 emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría.

Para concluir sobre la existencia de un contexto de alta inflación que amerite la reexpresión de los estados contables estas normas establecen (a) que corresponde evaluar, entre otras características del contexto económico, la existencia de una corrección generalizada en los precios y salarios ante la evolución de los índices de precios; la brecha entre la tasa de interés para colocaciones en moneda local y en una moneda extranjera estable; y el comportamiento general de la población para conservar la riqueza ante la pérdida del poder adquisitivo de la moneda local; y (b) como solución práctica, que los estados contables deben reexpresarse para incorporar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de cambios que alcance o sobrepase el 100% trienal. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese guarismo.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha

21 de abril de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



Leonardo D. Troyelli
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 287 - F° 155



Andrés Anavi
Presidente

Mercado Pago Servicios de Procesamiento S.R.L.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.957.261

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.2. Unidad de medida (Cont.)

a) Entorno económico y marco normativo (Cont.)

(iii) La Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, modificada por las Resoluciones JG N° 553/19 y N° 584/21, que considerando lo dispuesto en las normas y requirió aplicar la RT N° 6 en la preparación de los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados a partir de esa fecha, estableciendo además (a) la posibilidad de utilizar una serie de simplificaciones destinadas a facilitar el proceso de reexpresión a moneda homogénea, y (b) un período de transición para estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de diciembre de 2018, inclusive, durante el cual la reexpresión a moneda homogénea fue optativa.

(iv) La Resolución C.D N° 107/2018 del CPCECABA, que ratifica los términos de la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, modificada por las Resoluciones JG N° 553/19 y N° 584/21, para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea.

Para la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor (“IPC”) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (“INDEC”) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (“IPIM”) publicado por el INDEC hasta esa fecha (computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la CABA).

Considerando esta serie de índices, la inflación fue de 117,76% y 211,41% en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

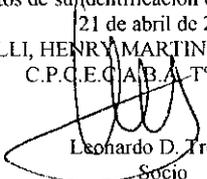
b) Información comparativa

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el cual se informa.

A los efectos de la presentación comparativa, se realizaron ciertas reclasificaciones en la información presentada del ejercicio anterior, a fin de exponerlos sobre bases uniformes. La modificación de la información comparativa no implica cambios en las decisiones tomadas por la Gerencia en base a ella.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha
21 de abril de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


Leonardo D. Troyelli
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 287 - F° 155



Andrés Anavi
Presidente

Mercado Pago Servicios de Procesamiento S.R.L.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.957.261

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.2. Unidad de medida (Cont.)

c) Descripción del proceso de reexpresión del estado de situación patrimonial

(i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período sobre el que se informa.

(ii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.

(iii) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc.) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

Cuando además de la reexpresión a moneda homogénea existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el importe reexpresado) se reconoce en los resultados diferidos.

d) Descripción del proceso de reexpresión del estado de resultados y simplificación utilizada

Proceso general de reexpresión

El proceso más depurado de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del período por el que se informa contempla los siguientes aspectos principales:

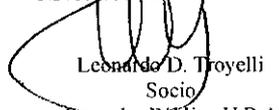
(i) los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento. No obstante, está permitido agrupar partidas por fecha de origen en período mayores al mes cuando este procedimiento no genere distorsiones significativas;

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha

21 de abril de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


Leonardo D. Troyelli
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 287 - F° 155


Andrés Anavi
Presidente

Mercado Pago Servicios de Procesamiento S.R.L.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.957.261

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.2. Unidad de medida (Cont.)

d) Descripción del proceso de reexpresión del estado de resultados y simplificación utilizada

Proceso general de reexpresión

(ii) los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado;

(iii) las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida;

(iv) los resultados financieros se presentan en términos reales, esto es, netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que generaron esos resultados;

(v) los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados; y

(vi) el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros en términos reales.

Simplificación utilizada por la Sociedad relacionada con el proceso de reexpresión del estado de resultados

La Sociedad ejerció la opción de no efectuar una apertura de los resultados financieros y por tenencia, incluido el RECPAM, e incluirlo en una única línea del estado de resultados.

e) Descripción del proceso de reexpresión del Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del ejercicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Reunión de Socios trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Reunión trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Reunión, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Reunión que tome la decisión.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha

21 de abril de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Leonardo D. Troyelli

Socio

Contador Público U.B.A

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 287 - F° 155



Andrés Anavi
Presidente

Mercado Pago Servicios de Procesamiento S.R.L.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.957.261

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.2. Unidad de medida (Cont.)

f) Descripción del proceso de reexpresión del Estado de Flujo de Efectivo y simplificación utilizada

Todas las partidas de este estado contable se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

La Sociedad expone en las actividades operativas formando parte del resultado del ejercicio la variación correspondiente al efecto de la inflación sobre los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo, diferencias de cambio y otros resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM) generados por el efectivo y equivalentes. La Sociedad ha utilizado la opción de no identificar en la información complementaria el importe de esa variación, tal como lo admiten las normas contables sobre unidad de medida aplicables a la Sociedad.

2.3. Criterios de valuación y exposición

Los estados contables se presentan de acuerdo con los criterios de presentación establecidos por las Resoluciones Técnicas de la FACPCE.

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados en la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

a. Caja y bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

b. Inversiones

Las cuentas remuneradas se han computado a su valor nominal más intereses devengados, mientras que, la tenencia de cuotas partes en fondos comunes de inversión se miden a su valor de cotización a la fecha de cierre de cada ejercicio.

c. Créditos y deudas

Los créditos y deudas, con excepción de la provisión por bono de retención de empleados detallada en Nota 7, han sido valuados a su medición contable obtenida de transacciones para operaciones de contado. Esta medición no difiere significativamente de su valor nominal.

En los casos que correspondiera, la Sociedad ha considerado en la medición contable el valor descontado de los flujos que originarán los créditos y pasivos de la Sociedad, utilizando una tasa implícita, explícita o de mercado, según corresponda, determinada al momento de la transacción.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha

21 de abril de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Leonardo D. Troyelli
Socio

Contador Público U.B.A

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 287 - F° 155



Andrés Anavi
Presidente

Mercado Pago Servicios de Procesamiento S.R.L.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.957.261

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación y exposición (Cont.)

c. Créditos y deudas

La provisión por bono de retención de empleados detallada en la Nota 7 a los presentes estados contables se encuentra valuada a su valor corriente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

d. Activos intangibles

Los activos intangibles han sido valuados a su costo reexpresado siguiendo los lineamientos indicados en el punto 2.2., neto de sus amortizaciones acumuladas.

Las amortizaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a una vida útil estimada. La vida útil de los gastos preoperativos fue estimada de acuerdo con el punto 5.13.3 de la Resolución Técnica N° 17 que estipula que la misma no puede ser superior a 5 años, quedando definida según el siguiente detalle:

Rubro	Vida útil (en meses)
Costos preoperativos	60
Software	60

Al cierre del ejercicio no se identificaron indicios de desvalorización sobre los activos intangibles.

e. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido computados a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo III.

f. Impuesto a las ganancias

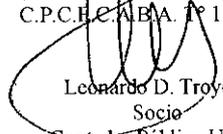
La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivas y el efecto fiscal futuro de los quebrantos impositivos. El activo por impuesto diferido se reconoce en la medida de su recuperabilidad.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables.

El activo y pasivo por impuesto diferido se valúan a su valor nominal (sin descontar) y se presenta por su monto neto como activo o pasivo no corriente, según corresponda.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha
27 de abril de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


Leonardo D. Troyelli
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 287 - F° 155


Andrés Anavi
Presidente

Mercado Pago Servicios de Procesamiento S.R.L.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.957.261

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación y exposición (Cont.)

f. Impuesto a las ganancias (Cont.)

En junio de 2021, el Congreso argentino promulgó la Ley 27.630, que aumenta la tasa del impuesto a las ganancias para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021 en adelante. La ley reemplazó la tasa impositiva fija vigente al 31 de diciembre de 2020 del 30%, por una escala impositiva progresiva que se aplica de la siguiente manera: a) para la ganancia neta imponible acumulada hasta \$5.000.000: tasa impositiva del 25% sobre la renta neta imponible, b) para ingresos imponibles netos acumulados de \$5.000.000 a \$50.000.000: un pago de impuestos de \$1.250.000 más una tasa impositiva del 30% sobre los ingresos netos imponibles acumulados sobre cualquier monto que supere los \$5.000.000, c) para renta neta imponible acumulada superior a \$50.000.000: un pago de impuesto de \$14.750.000 más una tasa del 35% sobre la renta neta imponible acumulada sobre cualquier monto superior a \$50.000.000. Además, la nueva ley amplió de forma permanente la retención del 7% actualmente vigente a las distribuciones de dividendos. Los umbrales mencionados están sujetos a ajuste por inflación a partir de 2022.

La Ley N° 27.430, con las modificaciones de la Ley de Emergencia Pública, estableció la obligatoriedad, a partir de los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2018, de deducir o de incorporar al resultado impositivo, el ajuste por inflación calculado en base al procedimiento descrito en la Ley del Impuesto a las ganancias, solo en la medida en que se verifique que la variación en el IPC acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida supere el 100%.

Durante los primeros tres ejercicios a partir de la entrada en vigencia (ejercicios iniciados el 1 de enero de 2018), el ajuste por inflación impositivo fue aplicable en la medida que la variación del IPC para cada uno de ellos supere el 55%, 30% y 15% respectivamente. El ajuste por inflación resultante ya sea positivo o negativo, debió ser imputado en seis partes iguales, computándose un sexto en el año al cual corresponde el cálculo y los cinco sextos restantes en los inmediatamente posteriores. A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2021, el efecto del ajuste por inflación impositivo se imputa al resultado gravado del mismo ejercicio.

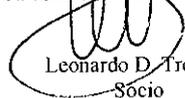
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo. En la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha

21 de abril de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



Leonardo D. Troielli
Sócio

Contador Público U.B.A

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 287 - F° 155



Andrés Anavi
Presidente

Mercado Pago Servicios de Procesamiento S.R.L.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.957.261

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación y exposición (Cont.)

g. Remuneraciones y cargas sociales

Beneficios a corto plazo

Incluye las remuneraciones pendientes de pago, así como los montos estimados de vacaciones no gozadas y bonos por cumplimiento de objetivos, con sus respectivas cargas sociales. Los costos de beneficios a corto plazo se reconocen en resultados a medida que el personal presta servicios.

Provisión por bono de retención

La Sociedad opera una serie de planes de compensación basados en acciones, liquidados en efectivo. La Sociedad reconoce los servicios recibidos, y el pasivo a pagar por tales planes durante el período de servicio relacionado. El pasivo se mide, tanto inicialmente como al final de cada ejercicio, al valor razonable.

El valor razonable de los servicios de los empleados recibidos se reconoce como gasto como parte de los beneficios a los empleados. El monto que se carga a resultados se determina en función al valor razonable de dichos planes.

h. Patrimonio neto

Los movimientos de las cuentas del patrimonio neto han sido reexpresados siguiendo los lineamientos detallados en 2.2, excepto la cuenta de capital que se ha dejado expuesta por su valor nominal y su reexpresión en la cuenta "Ajuste de Capital".

i. Cuentas de resultado

Las cuentas de Resultados se exponen a sus importes reexpresados a moneda homogénea de acuerdo con los lineamientos mencionados en la nota 2.2.

Las cuentas que acumulan operaciones monetarias ocurridas a lo largo del ejercicio (Ventas netas, costo directo de servicios, gastos de administración y comercialización, etc.), se computaron por sus importes reexpresados sobre la base de su devengamiento mensual.

Los cargos por consumos de activos no monetarios (depreciaciones y amortizaciones) se determinaron en función de los importes de tales activos, reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2.

Bajo la denominación de Resultados financieros y por tenencia se exponen en forma conjunta, los resultados de las inversiones corrientes, las diferencias de cambio generadas por los activos y pasivos en moneda extranjera, los ingresos y gastos financieros netos, y el Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha

21 de abril de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



Leonardo D. Troyelli
Socio

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 287 - F° 155



Andrés Anavi
Presidente

Mercado Pago Servicios de Procesamiento S.R.L.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.957.261

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.4. Libros rubricados

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, los mismos, junto con su correspondiente inventario detallado y plan de cuentas no han sido copiados al Libro Inventario y Balances. Asimismo, las operaciones entre el 1° de diciembre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024, se encuentran en proceso de transcripción al Libro Diario.

NOTA 3 - CAJA Y BANCOS

El rubro "Caja y bancos" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 está integrado por los siguientes conceptos:

	31/12/2024	31/12/2023
	\$	
Bancos en moneda nacional	647.897.476	882.909.309
Bancos en moneda extranjera (Anexo III)	6.556.753.474	3.351.027.555
Total	7.204.650.950	4.233.936.864

NOTA 4 – CRÉDITOS CON ENTIDADES DE COBRO

El rubro "Créditos con entidades de cobro" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 está integrado por los siguientes conceptos:

	31/12/2024	31/12/2023
	\$	
Corrientes		
Créditos con entidades de cobro presentado	758.020.732.951	520.168.615.276
Créditos con entidades de cobro no presentado	1.122.460.881.911	385.343.497.479
Total	1.880.481.614.862	905.512.112.755
No Corrientes		
Créditos con entidades de cobro no presentado	73.376.106.251	1.084.242.614
Total	73.376.106.251	1.084.242.614

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha

27 de abril de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. II° 1 - F° 13

Leonardo D. Troyelli

Socio

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 287 - F° 155



Andrés Anavi
Presidente

Mercado Pago Servicios de Procesamiento S.R.L.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.957.261

NOTA 5 – OTROS CRÉDITOS

El rubro “Otros créditos” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 está integrado por los siguientes conceptos:

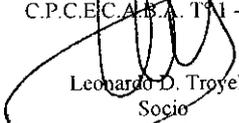
	31/12/2024	31/12/2023
	\$	
Corrientes		
Sociedades Art.33 Ley N° 19.550 y sociedades relacionadas (Nota 12)	173.752.617	11.907.846
Diversos	40.126	87.382
Anticipos por impuesto a las ganancias	-	1.126.534.046
Total	173.792.743	1.138.529.274
No Corrientes		
Impuesto a las ganancias diferido (Nota 14)	-	3.211.289.536
Saldo a favor por impuesto a los débitos y créditos	-	98.270.006
Total	-	3.309.559.542

NOTA 6 – CUENTAS POR PAGAR

El rubro “Cuentas por pagar” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 está integrado por los siguientes conceptos:

	31/12/2024	31/12/2023
	\$	
Proveedores en moneda extranjera (Anexo III)	11.336.695.209	20.909.419.533
Provisión para gastos	95.517.055	12.797.775
Otras deudas comerciales	806.801.355.070	280.593.368.932
Sociedades Art.33 Ley N° 19.550 y sociedades relacionadas (Nota 12)	1.073.186.153.576	621.256.981.562
Total	1.891.419.720.910	922.772.567.802
No Corrientes		
Sociedades Art.33 Ley N° 19.550 y sociedades relacionadas (Nota 12)	65.969.299.903	747.581.993
Otras deudas comerciales	7.406.806.348	154.185.361
Total	73.376.106.251	901.767.354

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha
21 de abril de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


Leonardo D. Troyelli
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 287 - F° 155



Andrés Anavi
Presidente

Mercado Pago Servicios de Procesamiento S.R.L.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.957.261

NOTA 7 – REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

El rubro “Remuneraciones y cargas sociales” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 está integrado por los siguientes conceptos:

	31/12/2024	31/12/2023
	\$	
Corrientes		
Sueldos a pagar	6.463.126	5.833.718
Cargas sociales a pagar	5.090.955	5.646.467
Provisión para gratificaciones	14.881.365	55.619.174
Provisión para vacaciones y sueldo anual complementario	9.959.443	12.015.089
Provisión por bono de retención de empleados y de contratación en moneda extranjera (Anexo III)	-	24.078.414
Total	36.394.889	103.192.862
No Corrientes		
Provisión por bono de retención de empleados y de contratación en moneda extranjera (Anexo III)	-	25.787.011
Total	-	25.787.011

NOTA 8 – DEUDAS FISCALES

El rubro “Deudas fiscales” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 está integrado por los siguientes conceptos:

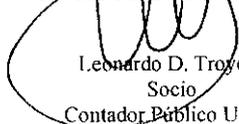
	31/12/2024	31/12/2023
	\$	
Corrientes		
Retención impuesto a las ganancias	-	76.090.951
Impuesto a las ganancias a pagar neto de saldo a favor	14.200.602.526	-
Otras deudas fiscales	153.656.714	154.934
Saldo a pagar de impuesto al valor agregado	1.703.214.480	1.350.927.348
Impuesto a los ingresos brutos a pagar	398.411.082	154.313.203
Total	16.455.884.802	1.581.486.436
No Corrientes		
Impuesto a las ganancias diferido (Nota 14)	1.391.866.115	-
Total	1.391.866.115	-

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha

21 de abril de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


Leonardo D. Troyelli
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 287 - F° 155



Andrés Anavi
Presidente

Mercado Pago Servicios de Procesamiento S.R.L.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.957.261

NOTA 9 – DEUDAS FINANCIERAS

El rubro “Deudas financieras” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 está integrado por los siguientes conceptos:

	31/12/2024	31/12/2023
	\$	
Sobregiro bancario en moneda local	1.420.300	-
Total	1.420.300	-

NOTA 10 – PREVISIONES

	31/12/2024	31/12/2023
	\$	
Previsiones contingencias y juicios (Anexo V)	57.112	124.369
Total	57.112	124.369

NOTA 11 - CAPITAL SOCIAL Y RESTRICCIONES SOBRE RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2024, el capital social suscrito e integrado ascendía a la suma de 300.000, correspondientes a 30.000 cuotas sociales de valor nominal \$10 cada una y con derecho a un voto por cuota.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades, el 5% de la utilidad neta, luego de considerar la absorción de las pérdidas acumuladas, que surja de los estados contables del ejercicio deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad ha alcanzado dicho límite.

Con fecha 3 de mayo de 2024, y de acuerdo a lo aprobado por la Reunión de Socios, se resolvió absorber la totalidad del resultado económico producto del ejercicio 2023 el cual ascendía a la suma de 4.377.455.957 (2.010.186.920 en moneda histórica) mediante la desafectación parcial de la Reserva Facultativa de la Sociedad.

NOTA 12 – SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES ART.33 LEY N° 19.550 Y SOCIEDADES RELACIONADAS

Los saldos y operaciones con sociedades relacionadas art.33 Ley N° 19.550 y sociedades relacionadas son los siguientes:

Saldos	31/12/2024	31/12/2023
	\$	
Otros créditos		
MercadoLibre S.R.L.	20.095.903	11.907.846
MercadoPago, LLC	145.973.878	-
SFSC, LLC	7.682.836	-
Total	173.752.617	11.907.846

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha

21 de abril de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Leonardo D. Troyelli

Socio

Contador Público U.B.A

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 287 - F° 155

Andrés Anavi
Presidente

Mercado Pago Servicios de Procesamiento S.R.L.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.957.261

NOTA 12 – SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES ART.33 LEY N° 19.550 Y SOCIEDADES RELACIONADAS (Cont.)

	31/12/2024	31/12/2023
	\$	
Deudas comerciales		
MercadoLibre S.R.L.	1.139.155.453.479	622.004.563.555
Total	1.139.155.453.479	622.004.563.555
Operaciones del ejercicio		
Gastos generales - Gastos por Servicios administrativos recibidos		
MercadoLibre S.R.L.	3.425.419.566	2.113.801.284
Total	3.425.419.566	2.113.801.284
Ventas por Servicios prestados		
MercadoLibre S.R.L. (*)	83.503.176.065	43.312.684.396
Total	83.503.176.065	43.312.684.396

(*) El monto de las operaciones con MercadoLibre SRL corresponde a los honorarios por servicios de procesamiento.

NOTA 13 - PLAZOS DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y DEUDAS

La composición de las inversiones, los créditos y las deudas al 31 de diciembre de 2024 según su plazo estimado de cobro o pago es la siguiente:

	Inversiones	Créditos con entidades de cobro	Otros créditos	Cuentas por pagar	Deudas fiscales	Deudas financieras	Remuneraciones y cargas sociales	Previsiones
A vencer								
1er. Trimestre	-	1.071.031.039.062	173.792.743	1.081.969.145.110	16.455.884.802	1.420.300	11.554.071	-
2do. Trimestre	-	456.508.154.312	-	456.508.154.312	-	-	24.840.818	-
3er. Trimestre	-	202.056.933.641	-	202.056.933.641	-	-	-	-
4to. Trimestre	-	150.885.487.847	-	150.885.487.847	-	-	-	-
A vencer más de 1 año	-	73.376.106.251	-	73.376.106.251	1.391.866.115	-	-	-
Sin plazo establecido	49.431.119.554	-	-	-	-	-	-	57.112
Total	49.431.119.554	1.953.857.721.113	173.792.743	1.964.795.827.161	17.847.750.917	1.420.300	36.394.889	57.112
Que no devengan interés	-	1.953.857.721.113	173.792.743	1.964.795.827.161	17.847.750.917	-	36.394.889	57.112
Que devengan interés (*)	49.431.119.554	-	-	-	-	1.420.300	-	-
Total al 31.12.2024	49.431.119.554	1.953.857.721.113	173.792.743	1.964.795.827.161	17.847.750.917	1.420.300	36.394.889	57.112

(*) Las inversiones al 31 de diciembre de 2024, corresponden a fondos comunes de inversión que se actualizan en función a la cotización de la cuotaparte y a cuentas remuneradas que devengan interés.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha

21 de abril de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Leonardo B. Froydli
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 287 - F° 155

Andrés Anavi
Presidente

Mercado Pago Servicios de Procesamiento S.R.L.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.957.261

NOTA 14 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

La evolución y composición del activo y (pasivo) por impuesto a las ganancias diferido se detalla en el siguiente cuadro:

Concepto	31/12/2023	Evolución	31/12/2024
		\$	
Activos intangibles	(333.695.486)	(130.755.205)	(464.450.691)
Inversiones	(110.896.202)	(809.863.556)	(920.759.758)
Previsiones	9.099.403	(9.099.418)	(15)
Contingencias	43.529	(23.540)	19.989
Valuación moneda extranjera	-	(6.675.640)	(6.675.640)
Quebranto impositivo	3.646.738.292	(3.646.738.292)	-
Total	3.211.289.536	(4.603.155.651)	(1.391.866.115)

NOTA 15 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultado y el que resultaría de aplicar la tasa de impuesto vigente sobre la ganancia contable antes de impuesto:

	31/12/2024	31/12/2023
	\$	
Ganancia / (Pérdida) neta del ejercicio antes del impuesto	50.671.677.756	(8.250.191.827)
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	17.735.087.215	(2.887.567.139)
Más diferencias permanentes a la tasa del impuesto:		
Impuestos no deducibles	995.179	3.613.199
Ajuste por inflación impositivo	1.342.375.816	(2.573.551.899)
Diferencia entre Provisión y Declaración Jurada	92.042.294	(51.907.785)
RECPAM	3.485.994.708	1.261.928.325
Diversos	304.203.373	374.749.429
Total cargo por impuesto a las ganancias contabilizado	22.960.698.585	(3.872.735.870)

El cargo por impuesto a las ganancias consiste en lo siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
	\$	
Impuesto Diferido	4.603.155.651	(4.279.630.293)
Impuesto Corriente	18.357.542.934	406.894.423
Total cargo por impuesto a las ganancias contabilizado	22.960.698.585	(3.872.735.870)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha
21 de abril de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Leonardo D. Troyelli
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 287 - F° 155



Andrés Anavi
Presidente

Mercado Pago Servicios de Procesamiento S.R.L.

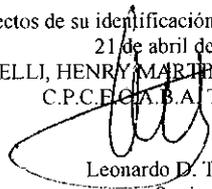
Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.957.261

NOTA 16 – HECHOS POSTERIORES

No existieron acontecimientos u operaciones entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados contables que puedan modificar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 diciembre de 2024, ni el resultado del ejercicio económico finalizado en dicha fecha.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha
21 de abril de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



Leonardo D. Troyelli
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 287 - F° 155



Andrés Anavi
Presidente

Mercado Pago Servicios de Procesamiento S.R.L.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.957.261

Activos Intangibles

Al 31 de diciembre de 2024 comparativo con el ejercicio anterior
(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.2)

Rubro	VALORES DE ORIGEN				AMORTIZACIÓN ACUMULADA				Neto Resultante 31/12/2024	Neto Resultante 31/12/2023
	Valor de origen al inicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al cierre reexpresados	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del ejercicio (Anexo I)		Acumuladas al cierre del ejercicio		
						Monto				
Costos preoperativos Software	204.619.395 1.045.665.860	- 877.941.509	- -	204.619.395 1.923.607.369	105.479.196 191.381.512	40.923.882 463.437.937	- -	146.403.078 654.819.449	58.216.317 1.268.787.920	99.140.199 854.284.348
Totales al 31.12.2024	1.250.285.255	877.941.509	-	2.128.226.764	296.860.708	504.361.819	-	801.222.527	1.327.004.237	
Totales al 31.12.2023	537.362.784	712.922.471	-	1.250.285.255	107.069.602	189.791.106	-	296.860.708		953.424.547

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha

21 de abril de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Leonardo D. Trovelli

Socio

Contador Público U.B.A

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 287 - F° 155



Andrés Anavi
Presidente

Mercado Pago Servicios de Procesamiento S.R.L.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.957.261

Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Al 31 de diciembre de 2024 comparativo con el ejercicio anterior

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.2)

Rubros	Clase y Monto de la Moneda extranjera		Cambio vigente (1)	Monto en moneda local	
				31/12/2024	31/12/2023 (2)
			\$	\$	
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y bancos					
Bancos	USD	6.353.443	1.032	6.556.753.474	3.351.027.555
Inversiones					
Cuentas remuneradas	USD	4.246	1.032	4.381.996	-
Total Activo Corriente				6.561.135.470	3.351.027.555
Total Activo				6.561.135.470	3.351.027.555
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por Pagar					
Proveedores	USD	10.985.170	1.032	11.336.695.209	20.909.419.533
Remuneraciones y Cargas Sociales					
Provisión por bono de retención de empleados	USD	-	1.032	-	24.078.414
Total Pasivo Corriente				11.336.695.209	20.933.497.947
PASIVO NO CORRIENTE					
Remuneraciones y Cargas Sociales					
Provisión por bono de retención de empleados	USD		1.032	-	25.787.011
Total Pasivo No Corriente				-	25.787.011
Total Pasivo				11.336.695.209	20.959.284.958

USD: dólares estadounidenses

(1) Tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina al 31 de diciembre de 2024, según corresponda.

(2) Calculados al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina al 31 de diciembre de 2023, según corresponda, reexpresados al 31 de diciembre de 2024.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha

21 de abril de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



Leonardo D. Troyelli

Socio

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 287 - F° 155



Andrés Anavi
Presidente

Mercado Pago Servicios de Procesamiento S.R.L.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.957.261

Inversiones

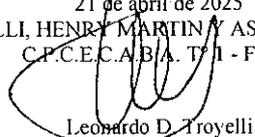
Al 31 de diciembre de 2024 comparativo con el ejercicio anterior
(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.2)

Cuenta principal	Cantidad al 31/12/24	Cotización al 31/12/24	Valor registrado al 31/12/24	Valor registrado al 31/12/23
\$				
INVERSIONES CORRIENTES				
Cuentas remuneradas	4.381.996		4.381.996	-
Fondo Común de Inversión (1)				
Allaria Ahorro B	268.625.134	70,06	18.819.803.002	10.754.979.285
SBS Ahorro pesos D	958.954.164	6,10	5.850.869.917	-
Adcap Ahorro pesos C	1.344.689.859	12,83	17.245.724.088	-
FBA Renta pesos	59.488.335	126,15	7.510.340.551	-
Total Inversiones Corrientes			49.431.119.554	10.754.979.285

- (1) Al 31 de diciembre de 2024 incluye 14.374.704.631 se encuentran en garantía de cauciones bursátiles de First Label S.R.L.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha
21 de abril de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


Leonardo D. Troyelli
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 287 - F° 155



Andrés Anavi
Presidente

Mercado Pago Servicios de Procesamiento S.R.L.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.957.261

Previsiones

Al 31 de diciembre de 2024 comparativo con el ejercicio anterior
(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.2)

	Saldos al inicio del ejercicio	Reexpresión saldos	Aumentos	Aplicaciones / Recuperos	Saldos al cierre del ejercicio
	\$				
Incluidas en el Pasivo Pasivo No Corriente					
Previsión para contingencias	124.369	(67.257)	-	-	57.112
Total al 31.12.2024	124.369	(67.257)	-	-	57.112
Total al 31.12.2023	2.747.130	(1.864.965)	-	(757.796)	124.369

(1) Los aumentos y recuperos de la previsión para contingencia fueron imputados en el rubro "Gastos de Administración" durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha
21 de abril de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Leonardo D. Troyelli
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 287 - F° 155



Andrés Anavi
Presidente